



Nº Expediente: 300/2018/01273

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 9 de enero de 2019, se reúne la Mesa de contratación de ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, para proceder a la calificación de la documentación presentada por licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento Negociado sin Publicidad al contrato de SERVICIOS titulado: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALCOHOLEMIA Y DETECCION DE DROGAS MARCA DRAGER DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE MADRID"

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Justificada la ausencia del Presidente actúa por suplencia como Presidente el Director General de Emergencias y Protección Civil D. José Ignacio Becerril Polo, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de fecha 8 de enero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 23 de marzo de 2018, por el que se designan los miembros y presidentes de la Mesas de Contratación de cada una de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

VOCALES

Por Delegación de la Intervención General: Montserrat Díez Pérez

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Carmen Morcillo Salazar

Vocal Técnico: Jefa Unidad Subdirección General Económico-Administrativa, Rocío Sevillano Martín

Vocal Técnico: Subdirector General Subdirección General Económico-Administrativa, Miguel Ángel Peña López.

ACTA MESA EXAMEN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

EXP.: 300/2018/01273

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 11-01-2019 11:32:36

Firmado por: JOSE IGNACIO BECERRIL POLO
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
Fecha: 11-01-2019 11:53:08



SECRETARIA:

Paloma Burrero Fernández.

OTRO PERSONAL MUNICIPAL:

Adjunto al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Valentín Santos Jiménez.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Se procede a dar cuenta de que con fecha 21 de diciembre de 2018 se requirió a DRÄGER SAFETY HISPANIA, S.A., licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta está completa.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA